CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del**
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

**CERTIFICA:**

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 87248 expedidas a nombre de la señora JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 49773306, se encuentran vigentes.

Que la señora JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 87248 fueron otorgadas el dia 15 de Febrero de 2016 mediante la resolución No. 05 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el veinte (20) de Noviembre de 2023.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 301901

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

**301901-49773306-89310**

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

*Integridad, Servicio y Excelencia.*

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

MATRÍCULA N°**87248**

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

**CERTIFICAN**



Que JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO identificada con la cédula de ciudadanía N° 49773306, fue matriculada como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución 05 de 2016 de Febrero quince (15) de 2016, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matricula Profesional a JUANA JUDITH BUELVAS GUERRERO identificada con cédula de ciudadanía N° 49773306, graduada en la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., quince (15) dias del mes de Febrero de 2016

**YEINNI ANDREA PATIÑO MOYA**
Presidenta

**ROCIO DEL PILAR HINCAPIE PARRA**
Secretaria

057606